



JUEGOS BAL
CON CAUSA
2025

Vive en
Balance

REGLAMENTO



BÁSQUETBOL



www.juegosbalconcausa.com.mx

Síguenos en:  @juegosbal 



JUEGOS BAL CON CAUSA 2025

Comisión de Honor y Justicia

A todos los deportistas, entrenadores, auxiliares, delegados, capitanes, porra, familiares y asistentes a las instalaciones, se les informa lo siguiente:

Generales. La reputación de las empresas de Grupo BAL se ha forjado a través de los años y permanece constante gracias a los principios que vivimos los colaboradores dentro y fuera del trabajo. Es nuestro compromiso individual aplicar los siguientes valores:

Integridad. Para actuar siempre con rectitud, bajo los principios de honestidad, verdad, justicia y transparencia; para ser congruentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos, así como para tomar de forma individual, libre y consciente, el compromiso de desarrollar las tareas asignadas y la responsabilidad de cumplirlas con cuidado y prontitud, con el fin de lograr la calidad y excelencia que nos distinguen.

Lealtad. Para cumplir siempre, aun en condiciones adversas, nuestros compromisos para con los accionistas, las empresas del Grupo, nuestros clientes, compañeros, proveedores, autoridades, la sociedad y con nosotros mismos. Además, para cuidar el patrimonio de las empresas del Grupo, al salvaguardar los activos que se nos encomiendan; al mantener confidencial la información que manejamos y al proteger los derechos de propiedad intelectual y secretos industriales de las empresas de Grupo BAL.

Respeto. Para reconocer el valor inherente a toda persona y para que el trato que le demos sea imparcial, sin distinción alguna, con el fin de preservar su dignidad e integridad personal, evitando cualquier conducta que pueda resultar ofensiva. Como parte fundamental de este principio, valoramos las opiniones y creencias de todas las personas y comunidades. Por ello, escuchamos ideas diferentes a las nuestras, reconocemos su valor y aceptamos el derecho de las personas a discrepar. Además, contamos con un profundo compromiso por acatar la ley y su espíritu, así como para proteger el medio ambiente.

Para hacer valer y llevar a cabo estos valores principales de Grupo BAL, se ha conformado una Comisión de Honor y Justicia, integrada por los representantes del Comité de Juegos BAL y cada empresa participante, quienes serán los encargados de salvaguardar y llevar a cabo, para gestionar y sesionar aquellos actos, reportes y sanciones que sobrepasan lo deportivo dentro de un marco de camaradería y Fair Play en todo momento.

En caso de ser necesario, los casos podrán ser turnados a la dirección de Relaciones Laborales o Estudiantiles (ITAM) para su atención y sanciones correspondientes.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

REGLAMENTO DE BÁSQUETBOL JUEGOS DEPORTIVOS BAL CON CAUSA 2025

Generales

- El ingreso está autorizado para colaboradores, y sus familiares, de las empresas de Grupo BAL que participan en los Juegos BAL con Causa.

Requisitos de ingreso, en caso de ser solicitados

- Llenar el cuestionario de salud (App Nos Cuidamos GNP) en el acceso principal CERA.
- Presentar credencial de colaborador de las empresas del grupo.

Reglas de comportamiento

- Llegar con máximo 15 minutos de anticipación a tu cita.
 - o **Opcional:** usar cubrebocas durante toda tu estancia en las instalaciones.
- Respetar el aforo de cada área deportiva.
- Permanecer en las instalaciones el tiempo mínimo necesario una vez concluida su actividad física.
-

Sanciones

- El incumplimiento de estas reglas puede derivar en:
 - o Suspensión inmediata de la actividad.
 - o Suspensión temporal o definitiva del ingreso al infractor, sin detrimento de las sanciones laborales que correspondan.

1. Lugar y fecha. Los encuentros se llevarán a cabo en las canchas multifuncionales de Plaza GNP, **a partir del 27 de abril (Inauguración Juegos BAL 2025).**

2. Juntas. Para tratar lo relacionado con el deporte, se ha programado una reunión con los delegados de los equipos inscritos. La fecha de dicha reunión será el **jueves 10 de abril a las 18:00 hrs., vía meet, con los delegados o capitanes de los equipos confirmados, en sus diferentes ramas y modalidades.**

3. Participantes

- a) Cada institución podrá inscribir hasta un máximo de 3 equipos por rama (varonil y femenil), de 12 jugadores(as) como máximo y ocho jugadores(as) como mínimo. La fecha límite de entrega de cédulas y hoja de registro de inscripción será el **día de la junta previa.**
- b) **Nueva modalidad 3x3, sábado 7 y domingo 8 de junio, en el Espacio Deportivo Legaría, Av. Río San Joaquín y Av. Legaría.** Podrán inscribir dos equipos máximo por rama (varonil y femenil), de 4 jugadores (sin excepción), 3 en cancha y un suplente. La fecha límite de entrega de cédulas y hoja de registro de inscripción será el **día de la junta previa.**
- c) El plazo para registrar entrenadores y asistentes es el mismo de la entrega de la cédula de inscripción, **el cierre de inscripciones será el viernes 4 de abril**, ya que no podrá dirigir ninguna persona que no esté registrada.

Nota: antes de iniciar su primer encuentro, deberá entregar a los árbitros una copia legible de la cédula por deporte con los números de uniforme de sus integrantes y entrenadores.

Participante que sea dado de baja de la institución, después de haber sido entregada la cédula de inscripción, podrá continuar en estos juegos siempre y cuando su institución lo avale por escrito, con carta dirigida al Comité Organizador;

firmada por el representante de personal de la institución que lo solicite, adjuntando la copia donde se compruebe la fecha de baja.

- d) Sólo podrán participar colaboradores con nombramiento definitivo (base) de la institución donde presten sus servicios.

Ramas y categorías (5 vs 5)

Ramas	Categorías
Femenil	Única
Varonil	Única
Mixta	Única

Modalidad (3x3)

Sede: Espacio Deportivo Legaría (Río San Joaquín y Av. Legaría)

Ramas	Categorías
Femenil	Única
Varonil	Única

- e) Los jugadores(as) deberán portar al frente de su camiseta: número de 10 cm de largo por 2 cm de ancho; en la espalda de 20 cm de largo por 2 cm de ancho. Deberán ser lisos, plenamente visibles y de color firme, que contraste con el color de la camiseta; no podrán usar números duplicados.
- f) El uniforme consta de pantalón corto (*short*), camiseta con sus números en el frente y espalda, todos del mismo color y zapatos tenis.

Nota: Si un(a) jugador(a) no tiene el uniforme completo (*short* y camiseta del mismo color) y está jugando, el capitán del equipo contrario deberá hacerlo del conocimiento del árbitro, solicitando que sea sustituido por otro que esté debidamente uniformado (de no pedir el cambio de la prenda, no es motivo para querer ganar el partido).

- g) El Comité Organizador proporcionará casacas únicamente cuando haya similitud de colores en los uniformes de ambos equipos y estos sean solicitados por el árbitro, las cuales serán sorteadas para ver quién las utiliza.

4. Sistema de competencia. Será definido el día de la junta previa, tomando como base el número de equipos inscritos en cada categoría.

5. Empates

- a) En la etapa eliminatoria, semifinales y/o finales, se resolverán de la siguiente manera:
- Entre dos equipos, se tomará en cuenta el juego entre ellos.
 - Entre tres o más equipos, se obtendrá el promedio de los equipos involucrados y el que obtenga mejor promedio pasará a la siguiente fase, en la final, el promedio designará el lugar a ocupar.
 - En caso de persistir el empate, se tomará en cuenta el promedio general (todos los marcadores de la etapa en que éste se presentó).
 - Una vez agotado el punto 3, si persiste el empate, se resolverá por sorteo.

Nota: La forma de obtener el promedio será dividir los puntos a favor entre los puntos en contra.

6. Árbitros

- a) Los árbitros que actuarán en los Juegos Deportivos BAL serán designados por el Comité Organizador.
- b) En cada juego el servicio de arbitraje estará integrado por dos árbitros: un árbitro anotador (cancha) y un árbitro cronometrista (mesa de registro).
- c) Las decisiones de los árbitros son inapelables y no se admitirán protestas sobre jugadas de apreciación.

7. Reglamento

- a) En las categorías donde haya menos de cuatro equipos inscritos, la competencia se declarará desierta (dicho acuerdo será tomado en la junta previa y remitido al Comité Organizador).
- b) El sistema de puntuación de la competencia será el siguiente:
- | | |
|---|----------|
| Juego ganado | 3 puntos |
| Juego perdido | 1 puntos |
| Juego perdido por falta de cédula (debe jugar el 1er. tiempo) | 1 punto |
| Juego perdido por ausencia o abandono de cancha | 0 puntos |

Cualquier equipo puede iniciar su juego con cuatro jugadores mínimo y completarse en el transcurso del encuentro.

- c) El(la) entrenador(a) o asistente que sea suspendido no podrá dirigir a ningún otro equipo con el que esté registrado.
- d) Ningún entrenador o asistente podrá estar registrado en dos instituciones, de comprobarse, causará baja de la competencia y se hará acreedor a dos años de suspensión.
- e) El(la) entrenador(a) o asistente que sea suspendido deberá cumplir su sanción fuera de las canchas durante el tiempo que esté sancionado.
- f) Los equipos o jugadores que no acaten las disposiciones o reglamento del lugar donde se esté efectuando el torneo, serán sancionados de acuerdo a la(s) falta(s) en que haya(n) incurrido.
- g) Los capitanes están autorizados para verificar la autenticidad de la cédula del equipo contrario antes de iniciar su juego.
- h) Los acuerdos entre capitanes no serán reconocidos como válidos por el Comité Organizador.
- i) **No podrán participar en las finales los jugadores que no hayan jugado en al menos 2 juegos de la ronda eliminatoria (ojo).**
- j) Los equipos o jugadores (as) que incurran en conducta incorrecta, serán sancionados desde amonestación por escrito, pérdida del partido o baja de los juegos y serán reportados a su institución.
- k) En la ceremonia de entrega de premios, únicamente se premiará a los equipos y jugadores(as) que estén presentes (no a representantes).
- l) La falta de cédula no se considera como ausencia del equipo, siempre y cuando se haya celebrado el primer tiempo de juego.
- m) Cuando exista la descalificación de un equipo, se recorrerán los lugares para efecto de premiación.

8. Categoría mixta

8.1 Inicio de juego

- a) Deberá haber un mínimo de dos mujeres y tres hombres en la cancha todo el tiempo.
- b) Si hubiera menos de dos mujeres, se adaptarán los equipos manteniendo la igualdad de jugadores, pero se iniciará con una falta técnica en contra del capitán que no cumplió.
- c) En cuanto se complete el equipo con las mujeres después de iniciado el juego, se ajustará inmediatamente para cumplir la regla de dos mujeres y tres hombres.

8.2 Tiempo de juego y tiempos fuera

- a) El juego se realizará en 4 cuartos de 10 minutos cada uno, los últimos 2 minutos serán cronometrados cuando la diferencia sea de 5 puntos. Habrá 2 tiempos fuera en la primera mitad del juego y tres en la segunda mitad.

8.3 Tipo de defensa

- a) Se defenderá personal, nunca los hombres defenderán a las mujeres en ninguno de los siguientes casos:

- Uno a uno
- Levantar o mover los brazos
- Moverse lateralmente hacia la trayectoria de la jugadora
- Moverse hacia atrás manteniendo el contacto de la jugadora
- Realizar pantalla
- Realizar fintas de defensa

9. Penalidades por defensa ilegal

- a) **La primera situación será motivo de advertencia y se reanudará el juego con 14 segundos de disparo, excepto en acción de tiro libre.**

9.1 Primer aviso

- a) Si no está en acción de tiro, se detendrá el juego y se le avisará a la jugadora, entrenador o capitán del equipo. Se devolverá el balón al equipo que tenía el control.
- b) Si la jugadora está en acción de tiro y no encestró, se detendrá el juego, se le avisará al entrenador o capitán del equipo y se le concederán ambos tiros libres a la jugadora que haya sido defendida. El juego continuará después de haber intentado el último tiro libre,
- c) Si la jugadora está en acción de tiro y encesta, se detendrá el juego, se le avisará al entrenador o capitán del equipo y se le concederá el balón al equipo que encestró.

9.2 Segundo aviso

- a) Si la jugadora no está en acción de tiro, se detendrá el juego y se sancionará una falta técnica en contra del jugador que defendió, la cual tendrá la penalidad correspondiente, 1 tiro libre y el balón al equipo que lo controlaba.
- b) Si la jugadora está en acción de tiro y no encestró se detendrá el juego y se sancionará una falta Técnica en contra del jugador que defendió, se le concederán 2 tiros libres por la acción de tiro. El juego continuará después del último tiro libre.
- c) Si la jugadora está en acción de tiro y encesta, se detendrá el juego y se sancionará una Falta Técnica en contra del jugador que defendió. Se concederá 1 tiro libre adicional a la jugadora que encestró. El juego continuará después del tiro libre.
- d) Si la jugadora está en acción de tiro fuera de la línea de 3 y falla, sólo se darán 3 tiros libres y no se incluirá el tiro del técnico.

10. Sustituciones

- a) **Sólo se podrán hacer sustituciones (hombre por hombre y mujer por mujer) manteniendo la igualdad respectiva por cada cuarto.**

11. Jugadores excluidos (5 faltas)

- a) Si un jugador(a) tuviera que abandonar el juego por cometer 5 faltas personales y no tuviera sustitutos disponibles en igualdad de género, (hombre por hombre y mujer por mujer).
- b) Se podrá seguir jugando ajustando el otro equipo con jugadores(as) del mismo género ejemplo: descalifican a un hombre y sólo tienen de cambio mujeres, el otro equipo ajustará a 3 mujeres y viceversa.

12. Tiros libres

- a) Durante los tiros libres habrá igualdad de jugadores en el área restrictiva. Habrá al menos 3 defensas (2 atacantes y 3 defensas).

Notas:

- No se podrá hacer pantallas de hombre a mujer y de mujer a hombre, con esto se evitarán choques innecesarios y lesiones, además, se fortalece la defensa y la creatividad a la ofensiva.
- Se permite el suicheo sólo con personas del mismo género, o sea, hombre con hombre y mujer con mujer.
- En años anteriores ha habido jugadoras que se han lesionado por fuerza excesiva de los jugadores al momento de defenderlas.

Cancha y balón	La superficie de juego 3x3 es media cancha y el balón será del núm. 6
Plantel de equipo	4 jugadores 3+1 sustituto
Árbitro(s)	1 o 2
Cronometrista /Anotador	Hasta 2
Tiempos muertos computables	1 por equipo y 2 tiempos muertos de TV si aplica en el próximo balón muerto después de 6.59 y 3.59, 30 segundos de duración.
Defensa	Deberá ser personal todo el tiempo, pudiendo hacer doble equipo, mas no faltar que se hará. Deberán estar a una distancia de un metro y medio, si no se marcará defensa ilegal. La primera defensa ilegal se sancionará como violación al reglamento otorgándole el balón en una banda al equipo ofensivo. A la segunda defensa ilegal se sancionará con un foul técnico y se otorgará 1 tiro libre y se continuará el juego al término de éste.
Poseción inicial	Lanzamiento de moneda Nota: el equipo que gana el lanzamiento de moneda decide si toma el balón o lo cede, de modo que reciba la primera posesión en caso de un posible tiempo complementario.
Anotación	1 punto si anota dentro del arco y 2 puntos si anota fuera del arco.
Duración de juego y límite de anotación	1 x 10 minutos, tiempo de juego límite de anotación 21 puntos. Aplica al tiempo de juego regular solamente. Nota: si no se tiene un reloj de tiro disponible la duración de tiempo de juego y la anotación de muerte súbita quedará a discreción del ORGANIZADOR.FIBA recomienda establecer los límites de anotación en línea con la duración del partido (10 min./10 puntos, 15 min./15 puntos 21 min./21 puntos).
Tiempo suplementario	Primer equipo en anotar dos (2) puntos gana el partido.
Reloj de tiro	12 segundos Nota: si no se tiene un reloj de tiro disponible, el árbitro puede avisar y hacer un conteo regresivo en los últimos 5 segundos.
Tiro(s) libre(s) luego de una falta de equipo	1 tiro libre o 2 tiros libres si la falta se comete fuera del arco.
Límite de faltas por equipo	6 faltas de equipo
Penalizaciones por falta de equipo 7,8,9	2 tiros libres
Penalizaciones de faltas por equipo 10 o más	2 tiros libres y posesión de balón
Poseción luego de canasta	Poseción para el defensa justo debajo del canasto, el balón debe ser driblado o pasado a un jugador detrás del arco del equipo defensivo y podrá ser defendido para intentar robarlo y si se roba el balón, tendrá que salir o pasar detrás del arco.

13. Porras (sanciones)

- a) No se podrán dirigir a un árbitro o a un jugador contrario con palabras soeces o agresión verbal; si sucede, se penalizará al capitán con una falta técnica y si es reiterativo se suspenderá el juego dando por perdido el juego al equipo de la porra infractora.

14. Protestas

- a) Únicamente podrán realizarse por:
- Que algún(os) integrante(s) no pertenezcan a la institución.
 - Las protestas podrán hacerse antes, durante o inmediatamente después del juego, al reverso de las hojas de anotación.
 - Deberán ser elaboradas en primera instancia por el o la capitán(a) del equipo; y deberán ser ampliadas y ratificadas por escrito, por el delegado general o representante de la institución.
- b) En cuanto a su procedimiento y tiempo, deberán ajustarse a lo que establece el Reglamento General de los Juegos en sus artículos VIII y IX.

15. Penalizaciones

REF.	Motivo o causa	Sanciones
A – 1	No se presenta el número de jugadores(as) acordado en la junta previa.	Pérdida del partido
A – 2	No se presenten debidamente uniformados a la hora y en la cancha designada, se darán 15 min. de tolerancia en el primer juego después de la hora programada y en los siguientes juegos la tolerancia será de 10 min. (La hora oficial será la del juez anotador).	Pérdida del partido
A – 3	No se presentan las credenciales de los jugadores(as) debidamente elaboradas antes de terminar el 1er tiempo; si el equipo infractor iba ganando, perderá el partido (2 a 0); si iba perdiendo, el marcador se respetaría, si está empatado se aplica el 2-0.	Pérdida del partido
A – 4	Participen los jugadores(as) fuera de la categoría (perderán todos los partidos en que estos(as) hayan jugado).	Pérdida del partido
A – 5	Cuando participen jugadores expulsados o castigados.	Pérdida del partido
A – 6	Cuando se sospeche que existe suplantación, deberá recabarse al reverso de la hoja de anotación la firma del jugador(a)/ jugadores(as) que se encuentren en el caso citado, solicitando el árbitro que antes de que termine el juego firmen. Si el jugador(a)/jugadores(as) en sospecha se nieguen a firmar, estarán aceptando la falta.	Pérdida del partido. El jugador que prestó la credencial y el jugador que aparece en la credencial que fue suplantado serán dados de baja del torneo.
A – 7	El equipo que abandone la cancha antes de que el árbitro dé por concluido el encuentro (Reglamento IX-3).	Pérdida del partido
A – 8	Cuando un jugador(a), asistente o entrenador(a) no abandone la cancha en un minuto después de ser expulsado(a).	Pérdida del partido

A – 10	Cuando su porra invada la cancha o banca de los jugadores(as).	Pérdida del partido
B – 1	Por intento de agresión física a un contrario y sea reportado en la cédula arbitral.	Dos partidos de suspensión
B – 2	Sea reportado en la hoja anexa de la hoja de anotación por insultos (palabras soeces, groserías) a un contrario(a), jugador(a), entrenador(a), asistente, compañero(a) de su equipo, al árbitro, a una autoridad deportiva o al público.	Dos partidos de suspensión
B-3	Cuando un foul sea reportado como agresión con intención de lastimar a un contrario durante el encuentro.	Expulsión directa y tres juegos de suspensión.
B – 3	El (la) jugador(a) que al ser agredido(a), conteste la agresión.	Tres partidos de suspensión
C – 1	Sea(n) reportado(s) en la cédula arbitral por agredir a un compañero, a su entrenador, asistente, así como a un contrario.	Cuatro partidos de suspensión
C – 2	Sea(n) reportado(s) en la cédula arbitral por intento de agresión física a un árbitro o autoridad deportiva.	Cinco partidos de suspensión
D – 1	Aquel jugador(a), jugadores(as), entrenador(a) o asistente que consuman agresión física en contra de un árbitro o autoridad deportiva y sea reportado.	Baja inmediata del torneo; el caso se analizará y se dará la sanción definitiva.
D – 2	Los equipos que inscriban o participen con jugadores(as) ajenos a su institución.	Baja del torneo
D – 3	Los equipos que acumulen dos ausencias consecutivas o alternadas, en cualquiera de las fases de la competencia (eliminatória, semifinales o final), los marcadores de los juegos celebrados antes de su baja se respetarán, los equipos que no hubiesen jugado con él ganarán, de acuerdo con el reglamento.	Baja del torneo
D – 4	El equipo que inicie riña colectiva perderá el partido y el jugador(a), jugadores(as) reportado(s) como participante(s), (previo estudio del Comité Organizador, se podrá incrementar la suspensión.	Baja del torneo (puede incrementarse la sanción)

16.

Premios

Medallas al primero, segundo y tercer lugar en cada categoría.

17. Transitorio

Los casos no previstos en los documentos oficiales que norman estos juegos como son: Convocatoria, Reglamento General, Reglamento de la F.M.B. 3X3 y lo contenido en este instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador de los Juegos BAL.

EL COMITÉ ORGANIZADOR



BÁSQUETBOL